

**SESION ORDINARIA N°30/18**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,**  
**CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018.-**

Se inicia esta sesión a las 16:50 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal Asistente Social, don Luis Basaul Craviolatti y el Sr. Director de Unidad de Control don Rodrigo Arellano León. Participan en esta sesión, la Srta. Joselyn Parra Pérez, Enfermera del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), la Srta. Ana Rodríguez Hernández, Jefa Departamento de Finanzas Municipal, el Sr. Jefe de Tenencia Carabineros San Felipe, Suboficial Mayor, Claudio del Canto Silva, el Sr. Abogado y Asesor Jurídico Municipal don Julio León Escudero, la Srta. María Cristina Hauva, Encargada de Seguridad Pública Municipal, la directiva de la Junta de Vecinos Villa Los Aromos IV etapa, el Sr. Encargado de Rentas de la Municipalidad, don Elías León Farías, teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)
- 4.- Bienestar Municipal año 2019
- 5.- Presupuesto Municipal año 2019
- 6.- Fiesta Religiosa Santa Filomena
- 7.- Solicitud Pastor Metodista Pentecostal
- 8.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

Debido a la ceremonia de entrega de Kit de Energía a los vecinos de la comuna, efectuada hoy a las 15,30 hrs. en la Sala de Uso Múltiple, a la cual el Sr. Alcalde y el H. Concejo Municipal debió asistir, la sesión del Concejo Municipal sufrió un

retraso en la hora de inicio. Debido a ello, y a la espera de la profesional invitada, el Sr. Alcalde propone que se comience la sesión con el segundo punto de la tabla, correspondiente al Instituto de Seguridad del Trabajo. Se acepta esta proposición.-

## **2.- Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)**

**Sr. Alcalde** le otorga la bienvenida a la Srta. Enfermera, pidiéndole disculpas por el atraso y explica a qué se debió.

Por su parte la Srta. Joselyn, señala que entiende la situación y agradece la invitación del Concejo Municipal, para efectuar esta capacitación de Primeros Auxilios. Agrega que es una capacitación enriquecedora para las personas adquiriendo técnicas básicas de primeros auxilios y lo que en esta oportunidad se entregará será algo más breve de la capacitación normal.

Comienza su exposición ayudada de un muñeco dejado en el piso y comienza explicando que son los Primeros Auxilios, los cuales son técnicas de carácter sencillo, aplicadas en el lugar de los hechos, de manera correcta y responsable, para mantener al afectado con vida y evitar su agravamiento, mientras se espera la llegada del equipo especializado que está capacitado para brindar la atención médica pertinente. Se refiere a las medidas generales y las primeras acciones que se realizan, los pasos básicos PAS, Proteger, Activar y Socorrer, explica en que consiste cada uno de estos pasos.

Con la ayuda de un muñeco explica la posición de seguridad utilizada, el método, donde queda el paciente con su mejilla izquierda apoyada sobre la mano derecha y el cuerpo hacia su lado izquierdo. Se refiere al orden de Atención de Emergencia de Salud. Al pulso, al movimiento de bloque. Invita a los Sres. Concejales a practicar la posición.

Entrega algunas recomendaciones, como el caso de no dar agua a una persona accidentada o que se sienta mal sin conocer su estado de salud. Al uso del Botiquín, la importancia de la parte emocional del paciente, a la posición preventiva de un paciente epiléptico, la Obstrucción de las Vías Aéreas Respiratorias (OVACE) por cuerpo extraño o cuando la persona se atraganta, la atención de primeros auxilios en este caso. Ejemplifica la posición. Maniobra de Heimlich, si la víctima está consciente o si está inconsciente, en el caso de encontrarse solo y obstruido, en el caso de los niños y de los bebés.

Luego se refiere al Paro Cardio-Respiratorio, el cual corresponde al cese de la actividad cardiaca y respiratoria., los síntomas de un paro respiratorio, de un paro cardiaco, las maniobras de resucitación RCP-Reanimación Cardio Pulmonar y las Causas. También efectúa el ejemplo del procedimiento. El método CAB, los masajes cardiacos, los tiempos, las posiciones del auxiliador sobre la víctima y las ventilaciones que deben efectuarse.

Agrega que esto debe hacerse ojalá en equipo y tener un líder que reaccione en forma calmada antes estas situaciones, seguir las instrucciones, todo esto mientras se de tiempo para la llegada de ayuda especializada, para mejorar las posibilidades de sobrevivencia de la persona afectada.

Finalmente entrega bolsas con el logo de la Institución (IST) que contiene el Manual básico completo de esta capacitación, lápiz, un pelota para movilidad de los dedos de las manos y otros materiales más básicos y pequeños de utilidad.

El Concejo Municipal agradece esta interesante capacitación, brinda un aplauso y despide a la Srta. Enfermera de la sesión.

### **1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior N° 29 de fecha 10.10.208, la cual no presenta observaciones.

### **3.- Informaciones**

**Sr. Alcalde**, informa que al término de esta sesión, se efectuará reunión con vecinos de Villa Los Aromos IV etapa, Carabineros y Seguridad, por un lamentable caso de violación la cual será explicada.

Posteriormente recuerda que el día jueves 18 de octubre se realizará el paseo a Palomar con los Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Se da lectura a invitación para el Concejo Municipal, enviada por la Corporación CIEM Aconcagua, quien invita a la segunda versión del seminario de difusión “Desafíos comunas de la conservación ambiental: hacia una restauración socio ecológica de los ecosistemas” a realizarse el sábado 20 de octubre de 2018, desde las 09,00 hrs en el Centro de Artes y Oficios Almendral.

El mismo día sábado se efectuará actividad en sector de La Higuera, de 15,00 a 18,00 horas, también se efectuarán 3 Bingos, uno organizado por la escuela Santa Filomena, a

las 17,00 hrs. el Grupo de Nazarenos, en la Sala de Uso Múltiple y en El Pino en beneficio, organizada por Sr. Lazcano, a las 19,00 hrs. Agrega Sr. Alcalde que también juega la selección a las 19,00 hrs. en el estadio Miraflores.

#### **4.- Bienestar Municipal año 2019**

Toma la palabra el Sr. Secretario Municipal y en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Bienestar Municipal, quien se refiere al Servicio de Bienestar que mantiene a 95 funcionarios municipales, y que cada año cuenta con la aprobación del Concejo para el pago de 4 U.T.M. para cada funcionario que pertenece a Bienestar, en forma anual. Solicita el acuerdo del Concejo Municipal para continuar con este apoyo para el año 2019 y dejarlo contemplado en el Presupuesto Municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad lo aprueba.

Posteriormente el Sr. Secretario se refiere a la aprobación del aporte que hizo el Concejo Municipal para la Postulación a Pavimentos participativos de pasajes de Villa Mirasol y Villa Los Aromos, informa que el SERVIU ya envió el aporte consistente en M\$ 8.477.- por lo que el municipio debe aportar su parte. Se refiere a los pasajes contemplados.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que Las Magnolias es la calle principal y no pasaje, y se había dicho que no se asfaltaría.

Ante este comentario, no se continúa tratando este tema, el cual será revisado.

#### **5.- Presupuesto Municipal año 2019**

Ingresa a la sesión la Srta. Ana Rodríguez Hernández, Jefa departamento de Finanzas Municipal.

Toma la palabra el Sr. Director de Control, quien entrega una Carpeta con el Presupuesto Municipal año 2019, cuyo monto es de M\$ 3.558.645.- revisa las principales cuentas.

Señala que los principales ingresos se generan del Fondo Común Municipal y que el Juzgado de Policía Local, genera M\$ 47.00.- por multas, siendo un departamento que cuesta mantenerlo.

Informa que se pretende hacer Remate este año o a principios del próximo.

También informa que este presupuesto fue estructurado sin contemplar la modificación de la Planta Municipal, por lo que se deberán ordenar los fondos si esta es aprobada.

**Sr. Leiva**, consulta por el ítem Capacitación.

**Sr. Control**, informa que más adelante se encuentra el Ítem Capacitación, pero que se ha rechazado todo curso para funcionarios que provengan de instituciones privadas, ya que estas solamente persiguen lucrar y son de contenidos muy básicos, no así los dictados por Contraloría quienes dictan cursos gratuitos y muy buenos.

**Sr. Leiva**, se refiere a los cursos a través de la Asociación Chilena de Municipalidades.

**Sr. Control** continúa revisando el Presupuesto, y señala que este puede ser modificado las veces que sea necesario durante el año.

**Sr. Arancibia**, consulta por el ítem Mantenición de Vehículos de Aseo, señalando que vio el camión con algunos desperfectos.

**Sr. Alcalde**, agrega que la retroexcavadora es una de las máquinas en la que se incurren mayores gastos por la mantención y sus repuestos, son caros.

**Sra. Marisol**, consulta por lo señalado por el Concejal Arancibia, y señala si no es posible arreglar los desperfectos del camión de Aseo.

Sr. Control señala que lo revisará con la Aseguradora

**Sr. Alcalde** indica que esto es solo una revisión, hoy no se aprueba, existiendo tiempo aún para su aprobación. Sugiere revisarlo con calma y si existe alguna duda la presente después para analizar.

**Sr. Director de Control**, señala que se verá el ajuste entre los Servicios traspasados Educación y Salud.

Posteriormente el Sr. Director de Control, entrega una Carpeta que incluye Modificación Presupuestaria del sector Municipal correspondiente a Octubre de 2018. Cuyo aumento en sus ingresos es de M\$ 215.310.-, el Aumento en los Gastos es de M\$ 413.956.- y la Disminución en los Gastos es de M\$ 198.646.-, lo que se encuentra en

detalle en la hoja dos y tres del Informe.

Esta Modificación Presupuestaria se tratará en la próxima sesión de Concejo Municipal.

## Otros

Como lo indicó el Sr. Alcalde, ingresan a la sesión la directiva y vecinos de la Junta de Vecinos Villa Los Aromos IV etapa, el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros, el Sr. Abogado Asesor Municipal y la Encargada de Seguridad Municipal, quienes saludan al Concejo Municipal.

**Sr. Alcalde**, informa que los vecinos se encuentran inquietos por la situación acontecida la semana pasada, con un joven de sexo masculino con problemas de retraso y asisten al Concejo a ver como se les puede ayudar.

**Srta. Encargada de Seguridad**, informa que efectivamente al joven lo apodan "Patito", quien habría estado sufriendo abuso sexual proveniente de un hombre de 50 años, según los relatos de la madre, el joven habría estado siendo abusado reiteradamente. Agrega que se asistió a audiencia con la Fiscalía, se solicitó una medida de protección para él y la madre. Se solicitó ayuda del Abogado Asesor Jurídico Municipal.

Los vecinos señalan el joven es muy querido en la Villa y no le hace daño a nadie, él pesar de su discapacidad, ha dado las indicaciones de quien es la persona, además agregan que en el sector existe mucha venta de droga....

**Sr. Leiva**, señala que se debe buscar alternativas para solucionar el tema de las cámaras de seguridad, se encuentran sin funcionar, hoy la gente desordenada no tiene respeto, se ha invertido recursos, pero observa que en el lugar viven personas que no son de la comuna. Sabe del esfuerzo de Carabineros pero existe otro tema que a él le preocupa, y es como la gente se toma tan fácilmente los departamentos de otros vecinos, consulta que efectúa al Sr. Abogado. Se refiere a lo que se trata en Concejo Municipal, espacios públicos para entregar, pudiéndose hacer mucho en esto, es un tema muy complejo la seguridad.

**Sr. Ibacache**, está de acuerdo con la opinión de Sr. Leiva, pero le indica que aún no

se ha votado por la entrega del espacio público para la Iglesia en comento, ya que él no ve la garantía.

**Sra. Ma. Cristina**, consulta al Sr. Abogado como agilizar esta situación.

**Sr. Abogado**, aclara la situación y se refiere al caso anterior del año 2009 e indica que deben verse todas las pruebas para formalizarse la investigación y el Juez tome las medidas de precaución que corresponde. Agrega que la querrela debe ponerla la madre de la persona afectada en forma particular. En cuanto al espacio público tomado debe verse a través de la Gobernación, y en el caso de las tomas privadas vía penal, debe denunciarse la usurpación, y la vía civil, debe haber una demanda del propietario a la persona para que se desaloje, trámite que demora alrededor de tres meses.

Luego las vecinas señalan que desde hace dos semanas la plaza Pedro Medina se encuentra sin luz, y se deben arreglar 3 puertas de la Sede comunitaria. También se refieren a la pandereta y señalan que es solo una vecina la que se opone.

**Sr. Alcalde**, señala que a él le preocupa también el caso del joven que se ha presentado, el tema del tráfico también es preocupante, pero en cuanto a las cámaras de seguridad solo existen dos malas, la falta de luz es provocada por los mismos vecinos que las destrozan, aun cuando han sido reparadas, igual situación las cámaras. Ante esta situación, él solicitará a través de Oficio, al Sr. Gobernador de San Felipe, que intervenga a la Villa Los Aromos.

Luego de esta extensa conversación, se despide y agradece la participación del Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros, del Sr. Abogado Asesor Jurídico Municipal, de la Encargada de Seguridad Municipal y de las vecinas presentes.

## **6.- Fiesta Religiosa Santa Filomena**

Ingresa a la sesión el Encargado de Rentas municipal, Sr. Elías León, quien entrega el Memorandum N° 50/2018, mediante la cual solicita aprobar los valores de los Puestos de la Fiesta Religiosa Santa Filomena año 2018, el cual se realizará por dos días, los valores que se proponen son los siguientes ;

- Sector A : \$ 120.000.-
- Sector B : \$ 100.000.-
- Sector C : \$ 75.000.-
- Food Truck : \$ 75.000.-

- Ambulante : \$ 20.000.-
- Pañuelero : \$ 50.000.-

Se efectúa la votación, estando todos los Sres. Concejales de acuerdo en aprobar estos montos.

**Sr. Alcalde**, agrega que deberá contratar más guardias de seguridad para el apoyo de estas jornadas porque asiste mucha gente los dos días.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere al problema de la basura que queda en forma posterior de la Fiesta Religiosa y el cuidado del entorno.

**Sr. Alcalde**, señala que verá alguna forma de solución con los vendedores.

Se agradece y despide al Encargado de Rentas de la Sesión.

#### **7.- Solicitud Pastor Metodista Pentecostal**

**Sra. Marisol**, toma la palabra y señala estar de acuerdo en entregar todo el sector de la orilla, es decir donde se ubica la multicancha al cementerio.

**Sra. Ma. Cristina**, opina lo mismo pero con el compromiso que el Pastor edifique lo propuesto, con un documento por escrito.

**Sr. Alcalde**, señala que está de acuerdo con estas proposiciones, agrega que espera que la instalación de una Iglesia de este tipo, ayude a mejorar la vida de este sector, especialmente de los jóvenes consumidores de droga. Indica que el próximo Concejo se podría invitar al Pastor y al Sr. Director de Obras.

Se comenta la entrega del terreno....

**Sr. Leiva**, se refiere al acuerdo que debe existir entre los vecinos del sector, con la firma de ellos. Es necesario que el Pastor se refiera por escrito cual es la misión con la instalación de este culto, conocer que es lo que quieren, fijar los plazos con una carta Gantt, y un compromiso.

### Otros

**Sr. Leiva**, señala que desea plantear en Concejo que se debe mejorar el sistema de cámaras las que se instalan y las instaladas. Comenta que él fue testigo de una menor que fue arrollada por una camioneta, no pasó nada grave, pero las cámaras no pudieron usarse como pruebas, ya que no tienen los pixeles necesarios, solo poseen resolución de lejos, por lo que se debe hacer un esfuerzo en esto. También señala que se produjo una colisión múltiple en calle Jahuel. Solicita cambiar las cámaras del centro para identificar las patentes de vehículos que transitan estas calles.

**Sr. Alcalde**, informa que se postuló a cámaras más avanzadas, pero no fueron aprobadas, y son de alto valor, aproximadamente M\$ 1.000.-, se volverá a postular.

Sra. Marisol, expone un tema delicado que personas le solicitaron lo planteara, y se refiere a que la gente que viene al Banco no tiene donde estacionar, porque se encuentran los vehículos de los funcionarios estacionados. Se solicita que el municipio arriende un terreno, sugiere que podría ser el que se encuentra al costado del municipio y de propiedad del Sr. Prieto o el terreno de propiedad de Gloria Fernández. Comenta las infracciones de tránsito cursadas por los estacionamientos.

Se sugiere trabajar con parquímetro.

**Sr. Alcalde**, señala que podría probarse.

**Sr. Arancibia**, indica que en el verano dio buen resultado el hecho que los funcionarios estacionaran sus vehículos en otro lugar, debiera implementarse nuevamente.

**Sr. Leiva**, menciona el caso de la comuna de Llay Llay, el parquímetro se pasó a Bomberos, descongestionó un poco. Agrega que existe desorden por lo que debe buscarse una solución.

**Sra. Marisol**, agrega que la Empresa que construyó el Jardín Infantil "Nicanor Parra" no tuvo visión porque no consideró estacionamiento.

Posteriormente Sr. Alcalde solicita acuerdo del Concejo Municipal para efectuar compra directa para financiar materiales para el cambio de iluminación por sistema LED de las Multicanchas Villa Las Cadenas, Villa Padre Hurtado y Villa San Francisco, por un valor de M\$ 4.500.-

Se efectúa votación y el Concejo Municipal en forma unánime, lo aprueba.

Luego el Sr. Alcalde, solicita al Concejo Municipal que lo autorice para efectuar resciliación de contrato con la Empresa BIOAQUA Ltda., por el Proyecto del Vertedero Municipal.

Se efectúa votación y el Concejo Municipal en forma unánime, lo aprueba.

Otro acuerdo que requiere el Sr. Alcalde es que se apruebe la compra a través de trato directo, de Cámaras de Seguridad para diversos sectores de la comuna, por un valor de M\$ 2.500.-

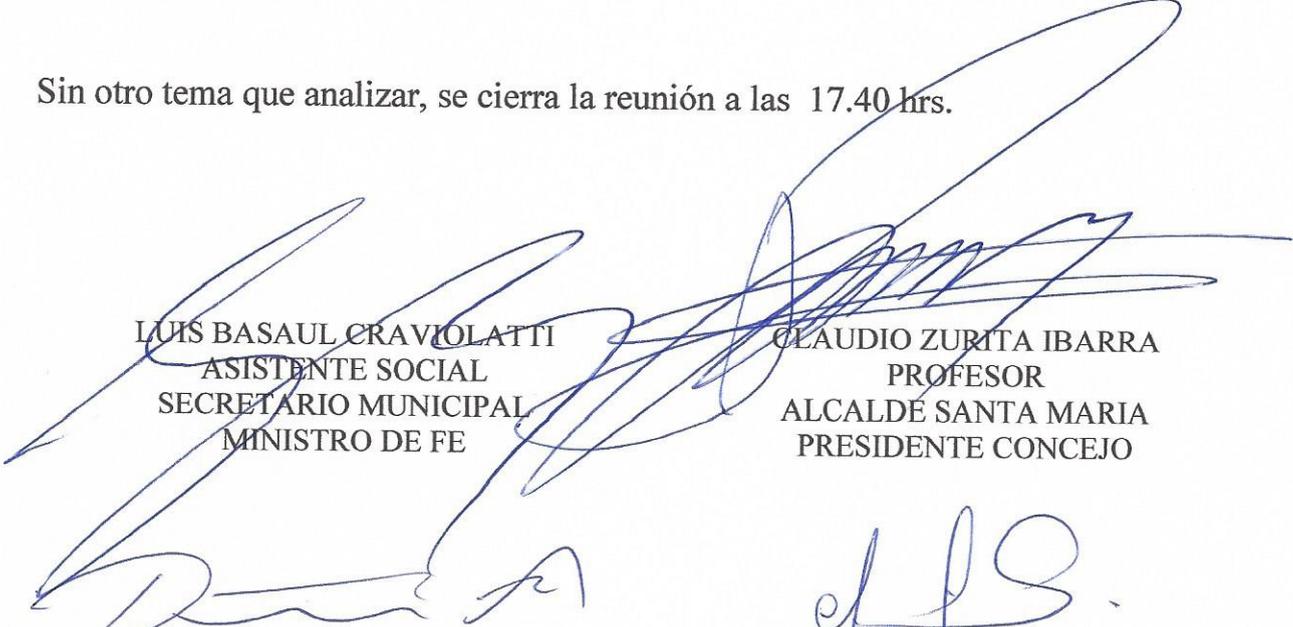
Se efectúa la votación, y en forma unánime el Concejo Municipal lo aprueba.

## **8.- Acuerdos**

- El H. Concejo Municipal en virtud a la solicitud presentada por el Secretario Ejecutivo del Comité de Bienestar Municipal, acuerda en forma unánime aprobar el Aporte Municipal por 4 U.T.M. para cada funcionario perteneciente a Bienestar Municipal, año 2019, debiendo quedar incluido en el Presupuesto Municipal año 2019.
- El H. Concejo Municipal en virtud al Memo N° 50/18 de fecha 17 de Octubre de 2018, presentado por el Encargado de Rentas Municipal, acuerda aprobar en forma unánime, los valores de los puestos de la Fiesta Religiosa de Santa Filomena año 2018, a realizarse en dos días (sábado 10 y domingo 11 de noviembre 2018) como sigue :
  - Sector A \$ 120.000.-
  - Sector B \$ 100.000.-
  - Sector C \$ 75.000.-
  - Food Truck \$ 75.000.-
  - Ambulante \$ 20.000.-
  - Pañuelero \$ 50.000.-
- El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime, aprobar la compra directa para financiar materiales de instalación para el cambio de iluminación por sistema LED de las Multicanchas Villa Las Cadenas, Villa Padre Hurtado y Villa San Francisco de Santa María, por un valor de M\$ 4.500.- (cuatro millones quinientos mil pesos).

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime autorizar al Sr. Alcalde de Santa María, para efectuar resciliación de contrato con la Empresa BIOAQUA Ltda. por el Proyecto del Vertedero Municipal.
- El H. Concejo Municipal, acuerda aprobar en forma unánime, la compra a través de trato directo, de Cámaras de Seguridad para diversos sectores de la comuna, por un valor de M\$ 2.500.- (dos millones, quinientos mil pesos).

Sin otro tema que analizar, se cierra la reunión a las 17.40 hrs.

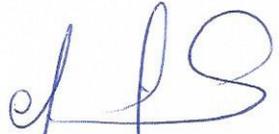


LUIS BASAUL CRAVIOLATTI  
ASISTENTE SOCIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CLAUDIO ZURITA IBARRA  
PROFESOR  
ALCALDE SANTA MARIA  
PRESIDENTE CONCEJO



DANILO ARANCIBIA BRANTE  
CONCEJAL



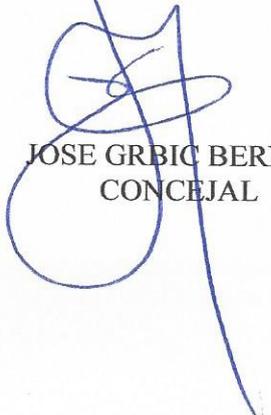
MARISOL PONCE CISTERNA  
CONCEJAL



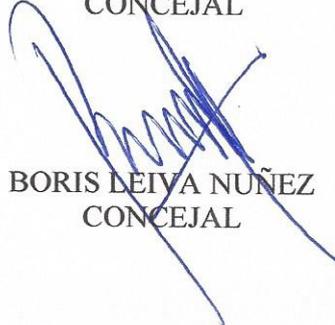
ELOY IBACACHE GONZALEZ  
CONCEJAL



M<sup>a</sup> CRISTINA MEZA ESPINOZA  
CONCEJAL



JOSE GRBIC BERNAL  
CONCEJAL



BORIS LEIVA NUÑEZ  
CONCEJAL